

Con el objetivo del fortalecimiento institucional, el ministro de Salud de la Nación, **Jorge Lemus**, suscribió hoy con el decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, **Sergio Provenzano**, una modificación al convenio de cooperación firmado entre ambas instituciones en noviembre de 2015, para que dicha facultad brinde asistencia técnica a la cartera sanitaria nacional.

"Esta addenda incluye la posibilidad de que colaboren con la elaboración de la guía de práctica clínica que es un punto clave, que a veces se olvida", expresó Lemus. "Estamos muy contentos que la Facultad de Medicina pueda ayudar en esto porque son justamente los mejores para hacerlo por el nivel de nuestra Universidad", subrayó el ministro.

En tanto, el decano de la Facultad de Medicina celebró el acuerdo porque "este tipo de trabajos conjuntos con el Ministerio nos permite tomar caminos docentes que produzcan graduados en consonancia con lo que la sociedad necesita", indicó Provenzano.

La modificación firmada por los funcionarios establece la puesta en marcha de un Programa de Asistencia Técnica de Asesoramiento para la creación, adaptación y actualización de las Guías de Práctica Clínica, que son herramientas que facilitan la toma de decisiones de los profesionales, disminuyendo la variabilidad de la práctica.

Para tal fin, a través de sus departamentos, cátedras e institutos, la facultad pondrá a disposición a especialistas idóneos para la elaboración de distintos productos técnicos siguiendo las siguientes pautas: definición del alcance de cada guía; formulación de la metodología a utilizar; búsqueda y revisión de evidencia; redacción y diseño del documento final y presentación para evaluación por expertos externos.

Además, la modificación también establece que se podrán llevar a cabo estudios y análisis de tecnologías sanitarias emergentes para contribuir al desarrollo e implementación de la Agencia Nacional de Evaluación de Tecnologías en Salud.

Del encuentro celebrado en la sede de la cartera sanitaria también participó el secretario de

Políticas, Regulación e Institutos, **Alejandro Ramos.**